

Propiedad Intelectual

Propiedad Intelectual

Nuestro despacho cuenta con una serie de **abogados especializados en la propiedad industrial e intelectual** que pueden ayudar a nuestros clientes a proteger sus derechos frente a terceros y realizar las gestiones oportunas en cuestiones como las siguientes:

- **Protección de las patentes, modelos de utilidad y diseños industriales**

Nuestro equipo especializado asesora en materia de protección legal de las innovaciones que son las patentes, los modelos de utilidad y los diseños industriales. Las innovaciones se pueden proteger legalmente por el Estado mediante la atribución al titular de un derecho exclusivo a su uso y a impedir a terceros su explotación. Nuestros expertos conocen los requisitos que deben reunirse para obtener la concesión y manejan las diferentes vías mediante las cuales este derecho puede ser concedido por el Estado.

- **Marcas y nombres comerciales**

Somos especialistas en la tramitación del registro de las marcas y los nombres comerciales. Asimismo es importante contar con el asesoramiento de un experto a la hora de solicitar el nombre comercial, pues este solo puede solicitarse una vez por empresa, a diferencia de las marcas que sí pueden registrarse varias por una misma empresa.

- **Litigios contenciosos de derecho de la propiedad intelectual e industrial**

Nuestro departamento legal cuenta con una dilatada experiencia en asesoramiento jurídico en los procedimientos contenciosos en casos de vulneración de la propiedad industrial e intelectual.

- **Nuevas tecnologías: derecho informático, internet, telecomunicaciones**

Entre nuestras especialidades se encuentran asesorar en materia de las nuevas tecnologías, entre los que destaca el asesoramiento en los contratos informáticos. Para conocer más sobre este servicio, se puede visitar el apartado de [Derecho de Nuevas Tecnologías](#).

- **Todos los sectores científicos e industriales**

Nuestros abogados especialistas brindan asesoramiento legal en relación a las cuestiones que surgen en torno a los sectores científicos e industriales.

- **Protección de datos**

Los ciudadanos tienen el derecho fundamental a la protección de datos, son ellos quienes disponen y

deciden sobre sus datos personales. Nuestros abogados pueden ofrecer asesoramiento en relación a las obligaciones que deben cumplir los profesionales para proteger este derecho fundamental.